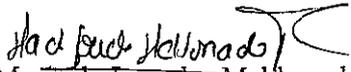


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"WHITEACRESS S.A."**

En Quito, a las 08h00, a los 1 días del mes de noviembre de 2011, en las oficinas localizadas en la avenida 12 de octubre y Lincoln, edificio "Torre 1492", piso 15, oficina 1505, se reúnen los accionistas de la compañía "WHITEACRESS S.A.": a) LERANO CORP.; b) John Peter Hannaford; c) Jessica Hannaford Borrero; d) Priscilla Hannaford Quiñones; y, e) Maurice Hannaford Quiñones. Todos los accionistas se encuentran debidamente representados por el señor don Oscar Vela Descalzo en su calidad de Apoderado General y Apoderado Especial, respectivamente, conforme se evidencia de los documentos que se adjuntan a esta Acta. Por representar la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los accionistas renuncian convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor don Oscar Vela Descalzo y como Secretaria, la señora María de Lourdes Maldonado, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación: 1) Encargo al actual Gerente General de la compañía para que elabore los informes de Gerencia correspondientes a los ejercicios económicos 2009 y 2010 y los presente a la Junta para su aprobación. 2) Designación de Comisario para el período 2011 y encargo para que elabore los informes correspondientes a los ejercicios económicos 2009 y 2010 y los presente a la Junta para su aprobación.- El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta por unanimidad resuelve: **PRIMERO:** Disponer que el Gerente General de la compañía, basado en la información financiera y contable constante en los libros sociales de la compañía, elabore los informes de Gerencia correspondientes a los ejercicios económicos 2009 y 2010 y los ponga a consideración de la Junta General de la compañía.- **SEGUNDO:** Designar a la señora Lucía Gallegos como Comisario de la compañía para el período 2011 y disponer que, basado en la información financiera y contable constante en los Libros Sociales, elabore los Informes de Comisario correspondientes a los ejercicios económicos 2009 y 2010 y los ponga a consideración de la Junta General de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión

y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 09h00.-

Oscar Vela Descalzo
Por los accionistas
Presidente Ad-Hoc


María de Lourdes Maldonado
Secretaria